

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 38
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo diez;
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en la cuarta, 3.—Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas inur-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

Sabotage La aviadora Magda von Etsdorf

Días antes de inaugurarse la estación radiotelefónica de El Teblero, en ella se cometió por manos extrañas, un acto de sabotage, de venganza personal o mezquindad. El caso es este: el cable de sustentación de una de las torres, que con su contrapeso sostiene enhiesta a la antena, fué aserrado una noche, yéndose al sue o la torre, al faltarle aquel peso que la sostiene en equilibrio.

Al hecho no se dió mayor trascendencia. Pero es el caso que el acto ha sido conocido por el público y sobre él hace todo género de conjeturas.

La opinión pública recrimina con acritud el hecho que dejamos descrito; pero se pregunta: ¿otra mano criminal, a lo mejor interesada y ofuscada por estúpidos pruritos y egotismos, no podría atentar un día contra la Refinería de Petróleos y provocar una catástrofe?

La opinión pública casi siempre va muy lejos en sus apreciaciones y con frecuencia halla fantasmas terribles donde no existe ni una hormiga. En el caso del problemático ataque a la Refinería, ya llega a decir que en una reciente noche del barranco que la limita por el sur se vió surgir a varios hombres, que escaparon presurosos al observar la presencia de varias personas.

Al incidente, real o incierto, se le da la finalidad de que los sujetos desaparecidos seguramente se proponían incendiar la Refinería. Y, caro está, los comentaristas se alarman y señalan las soluciones que se debe dar al "problema" que ven planteado.

No serán ciertos los hechos esbozados, con respecto de la Refinería; pero lo sucedido con la antena de la estación radiotelefónica debe ponernos en guardia. Se ha cometido un acto de sabotage o de ruindad para saciar un apetito y debe adoptarse algunas precauciones para el porvenir.

Un acto de sabotage en la Refinería, tendría muchísima importancia, máxime si el elemento empleado contra ella es el fuego. Lo que en otra instalación sería una avería más o menos grave, en la Refinería podría ser una catástrofe, que nos podría privar, además, de una industria que da honra y provecho a Tenerife.

Este es el caso, que en estos días es la comidilla de los comentaristas. Nosotros no añadiremos palabra; todo lo contrario, quitamos parte de los temores y cálculos que contienen las conjeturas de los comentaristas, pero por sí o por no, ya que a todos aprovecharía, sería caso de ir pensando en la adopción de medidas extraordinarias y energicas de precaución, pues éstas nunca están de más.

Los alcaldes de real orden

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Gaceta de hoy publica real decreto disponiendo el cese de todos los tenientes de alcalde nombrados de real orden, a partir del 15 de febrero último, y su sustitución por los que designen los Ayuntamientos, siguiendo el procedimiento que señala el artículo 120 del Estatuto municipal.

Como al propio tiempo es acuerdo del Gobierno reservarse sólo la facultad de nombrar alcaldes en las capitales de provincia y pueblos de cabeza de partido judicial, disponga V. E. el cese también de los alcaldes nombrados por este Ministerio desde la indicada fecha, en las poblaciones de esa provincia que no tengan ese carácter, debiendo ser sustituidos por los que libremente designen los Ayuntamientos con arreglo a los preceptos citados en el Estatuto.»

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Por carta recibida se ha sabido que la aviadora Magda von Etsdorf que tripulando una avioneta estuvo en Tenerife en diciembre último, ha llegado felizmente a Berlín.

Respecto al accidente que sufrió la arriesgada aviadora en Sicilia, fué originado por un forzoso aterrizaje en dicha isla después de un vuelo de siete horas en una zona de intensa tormenta.

Al tomar tierra la avioneta no pudo notar la aviadora que había una pared de poca altura que atravesaba el terreno. Al posarse la avioneta, perdió por completo el tren de aterrizaje, que fué como cortado por la citada pared, cayendo en el terreno inmediato, que, por ser blando, permitió que el aparato descansase sin que la aviadora sufriera lesiones de ninguna clase.

Cabildo Insular

El sábado se reunió la Comisión permanente de este Cabildo Insular, tratando, entre otros sin interés, los asuntos siguientes:

Se leyó una instancia de don José Hernández Abad y otros, que poseen terrenos en el campo de Los Rodeos, próximos a la carretera, reclamando de los daños y perjuicios que se causan con motivo de la llegada de aviones que el público irrumpe por las fincas de referencia.

Se acordó trasladar la queja al Ayuntamiento de La Laguna, para los efectos de las medidas de vigilancia.

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Dirección General de Obras Públicas, comunicando haberse autorizado a la Corporación para que pueda construir el Palacio Insular en diferente sitio que la Avenida Marítima, es decir, en el lugar que más le convenga.

En virtud de un escrito de la Oficina de Obras y Vías, se aprobó el presupuesto que eleva a la Corporación, que asciende a 105 000 pesetas, para la pavimentación de la prolongación de la calle de Alfonso XIII, hasta el dique-muelle Sur.

La Corporación quedó enterada de un escrito de la Sociedad Petrolífera acompañando un certificado del capitán del vapor "Margot", al que suministró "fuel-oil" el pontón surto en nuestro puerto "Trophon".

En él hace constar el capitán que el pontón atracó a uno de los costados del citado buque, efectuando las operaciones de suministro con toda facilidad.

Fué denegada una instancia de don Ramón García Rojas, que solicita una pensión para cursar la carrera de Ingeniero, por carecer de crédito para ello la Corporación.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia la farmacia de don Juan Feria, situada en la calle de Valentín Sanz, número 17.

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

Juan Curbelo, de 19 años de edad; de erosión y contusiones en el hipocondrio derecho y ambas rodillas.

Matiile Mesa, de 57 años; de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

Barbara Pérez, de 10 años; de herida punzante en el pié derecho.

José Manuel Ruiz, de nueve años; de herida por mordedura en el ángulo externo del ojo derecho y en el brazo izquierdo.

Marina Hernández, de veinticuatro años; de herida contusa en la rodilla derecha.

Antonio Rodríguez, de diecinueve años; de herida incisa con pérdida del pulpejo del dedo medio de la mano izquierda.

LOS PELIGROS DE LA CRUZADA IMPERIAL

LAS FALACIAS DEL PROTECCIONISMO

Con frecuencia se escucha el siguiente argumento:

«Puesto que el Imperio librecambista es, en conjunto, demasiado fantástico para tener éxito y está llamado a fracasar, nunca puede ser un peligro para los asuntos internacionales.»

Pero ya el intento de fundarlo representa la oposición al internacionalismo vital como atestigua la oposición de la prensa de Lord Beaverbrook a todo esfuerzo de la Liga de las Naciones.

El logro de lo posible puede frustrarse por perseguir lo imposible. La seriedad de la cruzada imperial en Inglaterra, es lo que puede suprimir el apoyo británico a las tendencias unificantes en Europa, en el momento preciso en que es más necesaria la ayuda para conseguir el triunfo final, aunque las intenciones de los partidarios del libre cambio no sea la de ir contra la causa del internacionalismo.

Los intereses individuales están en pugna con el interés general. La industria textil, por ejemplo, sufre los efectos de la crisis económica y del paro forzoso, al mismo tiempo que el país importa productos textiles de otras naciones.

Una víctima de la depresión o del paro forzoso, pregunta: ¿Aliviarán los aranceles, aplicados a los tejidos extranjeros, la situación de la industria textil inglesa, disminuyendo por ello el número de obreros parados? Si la respuesta a la pregunta ha de ser sí o no, el más apasionado y convencido de los librecambistas, debe responder: Sí.

Y es así y no desde el punto de vista fiscal, como interesa realmente el problema al obrero al trabajo y al patrono que ve cómo su industria, vá hacia la bancarrota.

Un arancel sobre las cosas que produce el beneficiario y el otro le es suficiente. Y no escucha al librecambista que le explica que, cuando las demás industrias del país piensan lo mismo, y hayan obtenido, también, sus aranceles, protectores, restringiéndose la venta de productos extranjeros, la compra de géneros ingleses por las demás naciones, también disminuirá proporcionalmente y que, tanto los extranjeros como los ingleses, se verán obligados a dedicar el capital y el trabajo a fines, que no serán, naturalmente, los más productivos, y que la situación general del país con el proteccionismo, será aún peor que antes.

Todo eso es mucho más difícil de comprender y seguir que la proposición. «Los aranceles sobre los productos de mi industria beneficiará dicha industria». Especialmente, como en época de elecciones, el partidario de los aranceles tendrá consigo a los consumidores que son quienes han de pagar el beneficio. Y los productos extranjeros han de ser rechazados, porque todo hombre sano y normal, gusta rechazar lo extranjero, y está dispuesto, de un modo general aunque no específico a pagar el lujo que ello supone.

Cuando la señora de Smith va a la tienda a comprar un despertador o un par de zapatos, y el artículo extranjero es media corona más barato que el nacional, entonces, sin ningún remordimiento de conciencia, adquiere lo extranjero—si no fuera así, los aranceles serían innecesarios—. Aún más, si el señor Smith compra un automóvil y encuentra que puede ahorrarse veinte libras adquiriendo una marca americana, lo hace así. Pero tanto la señora como el señor Smith, votan con todo entusiasmo por impedir que entren en Inglaterra los productos extranjeros en general.

Por esta razón, casi todos los países del mundo son proteccionistas. A circunstancias muy específicas se debió que Inglaterra adoptara una política de libre cambio, a la que se ha mantenido fiel durante muchos años. Cuando Inglaterra era proteccionista, la aristocracia terrateniente abusaba del pueblo fijando a su capricho el precio del pan. Por lo tanto, la idea del libre cambio se fundió, en las mentes de millones de personas, con la de resistencia a la opresión feudal y a la de abundancia de alimentos para el pueblo.

Esta asociación de ideas se convir-

tió en una tradición, y ha sido esta tradición, más que ningún otro argumento, lo que ha mantenido el libre cambio en Inglaterra.

Así se explica las vacilaciones de Mr. Baldwin antes de pronunciar las fatídicas palabras: «Impuesto sobre los alimentos». Y explica también que Lord Beaverbrook utilice las palabras «libre cambio», cuando se refiere al libre cambio en el Imperio, aunque su verdadero significado sea la intensificación del proteccionismo.

El proteccionismo está basado en tres ilusiones o falacias enormemente poderosas. Existe lo que ya hemos dicho antes: Un elector dice: «¿Beneficiará o no el arancel a la industria que constituye mi vida? Usted que posee más conocimientos económicos, afirma que sí. Eso votaré». Si la pregunta es hecha aisladamente para cada industria, esa será la respuesta dada en todas ellas y «el hombre de la calle», deducirá que una suma de respuestas afirmativas no puede ser negativa. Suponer otra cosa es caer en un error que tiene un nombre, el error de composición. Esta es la falacia número uno. La falacia, o ilusión número dos es una forma de lo que el profesor Irving Fisher llama la ilusión del Dinero (Money Illusion) y que los antiguos economistas denominaban mercantilismo. El «hombre de la calle» desea tener dinero extranjero cuanto más mejor, porque conoce todo lo que se ha dicho y hecho, acerca de que este país necesita del comercio exterior para su prosperidad.

Pero aunque desea el dinero extranjero no quiere las mercancías extranjeras, y él se le dicen que es el dinero todo lo que la nación consigue y que si como consecuencia del comercio exterior, no adquirimos mercancías extranjeras, no conseguimos nada, considerará que quien así habla carece de sentido común aun que no se necesite ser un economista para ver que lo que se afirma es una verdad incontestable. Si en el país no entran artículos extranjeros entonces tampoco entran la riqueza que estos artículos representan. Tanto ofusca la ilusión del dinero, que lo que sería evidente para un zúú es muy confuso para el agente de cambio de Mr. Shaw.

La tercera falacia es, naturalmente, la ilusión nacionalista, la idea curiosa de que las naciones comercian como entidades económicas. Antes de la guerra ciertas industrias francesas del Norte promovieron una gran campaña contra la competencia al extranjero.

Terminó la guerra y con ello Alsacia fué de nuevo anexionada. Las mismas mercancías, producidas en las mismas fábricas y por los mismos obreros, siguieron compitiendo con los productos del Norte, pero nadie dijo una palabra. Francia, aparentemente, no parece darse cuenta de que existe la competencia. El sentido de la rivalidad económica depende de las fronteras políticas.

El hecho, aplicado a nosotros, nos trae la evidencia de cuáles son los sentimientos de los electores acerca de estas cosas. Existen intereses especiales que inician un movimiento en pro de los aranceles. Pero los fabricantes franceses de tejidos solo pudieran conseguir la protección arancelaria cuando los a socios eran considerados como extranjeros; en el momento en que se convirtieron en franceses las industrias del Norte tuvieron que conformarse con lo que la opinión francesa consideraba de interés general para Francia.

En última instancia son las señoras y señores Smith de todo el mundo, los que resuelven todas estas cuestiones.

Norman Angell, De la Agencia Internacional Arco

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arco.—Arafo.

Levantamiento del estado de guerra

El capitán general del distrito señor Rodríguez Casademunt, recibió antenoche el siguiente telegrama que a las 19 30 le dirigió desde Madrid, el ministro del Ejército:

«Restablecido orden público en toda España, S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el consejo de ministros, se ha servido disponer se levante el Estado de Guerra declarado por capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias.

Lo que comunico a vuecencia para su cumplimiento.»

Sucesos

Choque de autos

El día 22 del actual, a eso de las tres de la tarde, regresaba de Las Palmas a Teide, el automóvil propiedad de don Juan Martín Suárez, conducido por el chófer Antonio Florido Ojiva, en el que hacían viaje una pequeña hija del dueño del coche, su madre política doña Emilia Silva Sánchez, y sus hermanos políticos Emilia, Josefa, Carmen y Diego Peña Silva.

Al llegar el vehículo a la vuela grande que está a la subida de Jinámar hacia Teide, se encontró con el camión propiedad de la Sociedad Bécricra «Cicer», conducido por Federico González Rodríguez, y sin que se sepa como ocurrió, se dieron un encontronazo tan intenso que los pasajeros que ocupaban el coche del señor Martín, fueron despedidos resultando con las siguientes heridas: la niña Candelaria Martín, erosiones en la mano derecha; doña Emilia Silva, contusiones en la mano y hombro derecho; doña Emilia Peña Silva, herida contusa en cara y brazo derecho y fractura de la clavícula derecha; doña Josefa Peña Silva, herida contusa en cara, brazo y mano derecha; doña Carmen Peña Silva, fractura de la clavícula derecha, y probable fractura de la base del cráneo; don Diego Peña Silva, herida cortante en la cara y contusiones generales, y el chófer Antonio Florido Ojiva, herida contusa en la mano izquierda, y contusiones en la cabeza y tronco.

Otro choque de autos

Ayer, a las 2 y media de la tarde, ocurrió un accidente automovilístico, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por Vuelta de Gracia.

A la hora indicada subía con dirección a La Laguna, un automóvil el cual era ocupado por el médico director del Hospital de la Ojiva, don Feliciano Jerez Veguero, cuando por la ciudad vuela descendía un autobús de la Exclusiva.

Según las personas que presenciaron el accidente, el choque fué inevitable, pues el automóvil con motivo de subir también el tranvía tomó la izquierda, en el preciso momento que descendía por su verdadero sitio el autobús.

Del choque no resultaron lesionados de importancia, excepto el chófer, que al romperse el parabrisas, los trozos de aquél, le hirieron en la cara, de cuyas heridas fué asistido en el Hospital de Dolores de La Laguna.

Recaudación de Hacienda

Zona de la Capital

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

AVISO

Se advierte a los señores contribuyentes sujetos al pago del expresado impuesto, pertenecientes a este término municipal, que el día 28 del actual termina el último plazo voluntario de cobranza, y que a partir de esa fecha incurrirán en apremio aquellos que no hayan efectuado el pago.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1931.—El Recaudador, Luis Renshaw.

Pérdidas y hallazgos

Una cosa es perder y otra es olvidar. En perder no hay olvido; en el olvido puede haber pérdida. Y en ambas cosas, si hay extravío, no siempre es definitivo y tarde o temprano lo perdido u olvidado vuelve a su dueño. Porque las cosas que se pierden o se olvidan vuelven en su mayoría a las manos de su propietario.

No pasa mes sin que se pueda leer la noticia de que tal cual actriz ha perdido un collar de perlas. Lo perdido en realidad, en ese caso, es el recuerdo delo ridículo que resultó el mes anterior el mismo hecho utilizado por otra persona en mal de publicidad.

Pero no pasa tampoco mes sin que se diga que tal o cual chófer ha llevado a la Comisaría un voluminoso paquete que ha encontrado en su coche. Aquí no ha pérdida; el propietario llevaba el paquete en la mano y lo dejó en el asiento. Se trata siempre de un olvidadizo. Tan olvidadizo que, generalmente, se olvida de dar una propina al hallador. Y quizá haga bien, porque, ¿quién le puede dar que no sea una miseria en pago de su virtud, que muchos tienen por tontería? Y si se lo da todo o nada mucho, acaso sería pagar demasiado el deseo de hacer el bien que muchos creen que es el miedo de que se sepa que se ha hecho el mal. Pero el olvidadizo que deja su fortuna en un coche, otros quebraderos de cabeza tiene y nada le invita a desempeñar el papel de Providencia distribuidora de justicia; se olvida de gratificar y nada más, y quien olvidó en perjuicio propio tiene el derecho de olvidar en perjuicio de los demás.

La lista de las cosas encontradas que matucosamente publican las administraciones motivan muchas reflexiones. Dime lo que has perdido u olvidado y te diré quién eres. Lo que se ha perdido unas veces tiene importancia por su valor y otras por su volumen. Llegamos a concebir per-

Efemérides canarias

25 enero 1405.—Juan de Bethencourt, termina la conquista de la isla de Fuerteventura.

26 enero 1857.—Real orden declarando "Parque" la Maestranza de Artillería de Santa Cruz de Tenerife.

26 enero 1884.—El Gobernador civil don José Pérez de Rosas, decreta la suspensión del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, por consecuencia de la visita girada por su delegado don Felipe M. Paggi.

28 enero 1896.—Fallece en el Puerto de la Cruz don Agustín Espinosa, afiliado toda su vida al partido republicano al que prestó importantes servicios. Fué muchos años Diputado provincial por el Distrito de la Orotava.

fectamente la pérdida de objetos de valor; no concebimos fácilmente el olvido de cosas voluminosas. Comprendemos la capacidad de perder libro, un paraguas, una pluma estilográfica, un aparato fotográfico, un billete de ferrocarril y hasta los papeles de identidad. Todas esas cosas y muchas más, que ven desde el momento de llaves al bolso de señora con pistola y aceites, se pueden perder, olvidar y extraviar sin que nos causen asombro.

A veintitrés mil ochocientos cuarenta y ocho ascienden las cosas perdidas u olvidadas en los vagones del ferrocarril del Estado francés el año pasado. La ciudad de París cuenta con un servicio de hallazgos en el que se manipulan millones de objetos cada día. Es muy posible que las cosas perdidas fuesen el objeto, la finalidad, la causa del desplazamiento de las personas que las perdieron u olvidaron, y que la señora que olvida su bolso con pistola y aceites hiciese el viaje para ir a ver al amante y pegarle dos tiros al esposo, o al revés, porque ahora es moda faltarle al amigo con el marido; es muy posible que el aparato fotográfico perteneciese a un reporter gráfico en viaje de información y que los papeles de identidad, falsos, perteneciesen a un fugitivo que veía en el olvido su salvación. Todo se concibe y más explicaciones tiene cuanto más raro es el caso. La lógica de las deducciones sólo se da en las novelas policíacas.

Lo que no se concibe es que se

pueden olvidar en un coche de ferrocarril, y el caso se ha dado si hemos de dar fe a la lista publicada por la administración correspondiente, un cochecito de niño, una colmena con abejas, una canasta con cangrejos y una jaula con sus pájaros. Porque, aunque los que han perdido esas cosas voluminosas, hubiesen bajado en estación intermedia y hubiesen perdido también el tren, tiempo y modo tenían de hacer la reclamación necesaria para entrar otra vez en posesión de sus bienes. Aquí el oído es tan inoconcebible que cabe la sospecha de que los propietarios se han perdido a sí mismo y forman parte de la lista de centenares de personas que cada año se pierden en Francia sin que se tenga la menor traza de su paradero.

Hay que suponer que los cangrejos habrán ya sido asimilados por los funcionarios administrativos, que los cangrejos abejas habrán dado un ejemplo de laboriosidad y los pájaros un poco de alegría, si ésta es posible en las cochueles de la administración.

FRED. PUJOLA

FUTBOL

Tenerife y Real Unión empatan a dos tantos

Ayer por la mañana, en el campo de la Avenida, se verificó el partido más interesante de este campeonato; el encuentro Real Unión-Tenerife que decidirá, de no surgir sorpresas, quien había de ser el campeón.

Asistió al partido enorme gentío, prueba de la honda expectación que había despertado. Seguramente jamás se vio el campo Avenida tan concurrido.

Pasando el encuentro en sí diremos que en cuanto a calidad y cantidad de juego, no valió la pena. Unas cuantas jugadas raras y altas de ambos contendientes y nada más. El resto del encuentro — un resto bastante largo — no fué sino peloteo y a menudo duelos entre ambas zagas. Claro que el partido no aburría. Se desarrolló con gran movilidad, son muchos bríos y hubo los antes las dos porterías y esto ya es bastante para no cansar al público de un partido de tanta expectación y decisivo.

El Real Unión puso en la lucha mayores velocidad en los avances, más alma en la contienda y más profundidad en sus pases. El Tenerife quiso poner mayor orden, pero se desenvolvió con lentitud y éste estrujó o melogró sus jugadas. El orden sin la velocidad, es inútil o poco fructífero.

Que el Real Unión jugara casi todo el partido por alto, no nos extraña, porque esa es su modalidad; pero que el Tenerife incurriera en la torpeza de jugar también sistemáticamente por alto, con lo cual daba ventaja a su contrincante, si que nos extraña; y más nos extraña que persistiera en esa táctica, cuando le daba resultados negativos, porque el Real Unión, más rápido y ágil, se la destruye con facilidad. Pero jugar por alto es más fácil y menos complicado.

Otro error táctico sufrió ayer el Tenerife: cargar el juego a su extremo derecho, Ramos que se apoca ante una defensa energética como la del Real Unión, y negarse al exterior izquierdo, Luzbel, que es valiente, sereno, escudriñado, peligroso e inteligente. Tres o cuatro cosas pudo hacer y fueron definitivas. Sobre Luzbel debióse cargar ayer el partido, pues, además, es jugador que se cree.

Casi todo el juego lo hizo el Tenerife por el centro, impreciso, embarrullado casi siempre. A Semán no lo debió aincar ayer el Tenerife, pues no es jugador que da el pecho. Para partidos de la reciedumbre del día ayer, Rancel es el llamado a ocupar el puesto de interior izquierdo, pues juega y apuchuga con todo en todos los instantes.

Con estos errores, no es de extrañar que el ataque tinerifeño anduviera casi siempre desquiciado y cojeando.

Pero parte de esta cojera hay que decir que fué debido a que la línea de medios no apoyó eficazmente al ataque. Excepcionalmente Arenchibia, que corrió juego y sirvió balones, los otros dos no hicieron sino corto juego, sirviendo los balones en malas condiciones; sin precisión o tan avanzados que los en regaban a los defensas unionistas. Estuvieron los tres muy diligentes; pero Morín y García II no supieron reprimir sus ímpetus, olvidando a sus delanteros.

El Real Unión, dentro de la modalidad de su juego, supo conjuntarse, rindiendo una labor muy igual. Además de los 16 bien unas cuantas jugadas raras, como para demostrar que también sabe jugar así, pero no persistió en ellas.

De este equipo se destacaron Quico, M. S. y Medias zaga. Castañero estuvo muy bien; aunque atento más a jugar pelotes sobre la portería de Luzbel, en busca del barullo, a ver si se pesca algo en el río. A

más de un jugador del Real Unión les vemos señales de agotamiento físico y entendemos que para no malograrnos aquel club debe darles un buen descanso, que bien se lo merecen, para que repongan carnes y fuerzas.

Del Tenerife se destacaron el trío defensivo, a quienes la reaparición de Lombard le dió colocación, de la que venta adoleciendo; Arenchibia y Luzbel. Morín, en el eje medular, bien cortando juego; pero deficiente sirviéndolo.

El encuentro, aunque duro, se desarrolló correctamente. Únicamente, Graciliano dejó mucho que desear.

Los tantos fueron marcados así: A poco de comenzarse a jugar se lanza un penalty contra el Tenerife, que Graciliano convierte en tanto para su equipo.

Buena jugada de cebeza entre Arenchibia Torres y Ramos, que termina centrando éste y rematando bajo Felipe. Tanto del empate para el Tenerife.

En el segundo tiempo, un medio barullo lo resuelve Quico con un buen cabezazo, que se convierte en el segundo tanto para el Real Unión.

Tres minutos antes de terminar el encuentro, Torres, en otro medio barullo, logra para el Tenerife el tanto del segundo empate.

Arbitró el señor Rodríguez Bello, que por nerviosismo o lo que fuera no estuvo a la altura de otros días.

El señor Rodríguez Bello comenzó haciendo lo peor y más expuesto que puede hacer un árbitro en un encuentro del campeonato del día ayer: castigarlo todo, sea voluntario o involuntario. Es peligroso este procedimiento arbitral porque está expuesto a omisiones suyas que colocan a uno de los equipos en determinado momento, en condiciones de inferioridad o desigualdad con relación al otro o porque el árbitro, viendo que el partido — como el de ayer — se desliza como una seda, abandona su rigorismo; su "tren", después de haber dañado con él a uno de los contendientes. El procedimiento riguroso del señor Rodríguez Bello, ayer perjudicó al Tenerife, si no castigó al Real Unión un penalty visible, que acusó un grito formidable del genito. Al ir Elisandro a coger un pase a media altura, sacó la pelota con el brazo zurdo. La jugada fué clarísima y el genito la acusó. El árbitro no la perió. Nosotros hubiéramos hecho lo mismo, porque la falta fué involuntaria. Fué el balón al brazo. Pero el señor Rodríguez Bello, después de castigar al Tenerife con un penalty — también por una falta involuntaria — un balón que por detrás de él en la mano a un jugador que corre hacia su marco — y de convertirse tal pena en goal, falta que casi nadie acusó, lo que prueba su involuntariedad e intransigencia, no debió pasar por alto la cometido luego por el otro bando, tan involuntaria como la penada.

Estos rigorismos traen estas desigualdades y estos perjuicios

Santa Cruz e Iberia empatan a un tanto

Ayer tarde se verificó en el Stadium, ante poca concurrencia, el partido Iberia-Santa Cruz, que empataron a un tanto, el de Iberia marcado por Molins, en el primer tiempo, y el del Santa Cruz por Pegés, en el segundo.

El partido se desarrolló fríamente, sin hacer grandes proezas, ninguno de los contendientes. Unas cuantas jugadas por ambas partes, algunas bien llevadas, y nada más.

Del Santa Cruz se destacaron el portero y el zaguero y medio izquierdo A. Oros y Elcico.

Arbitró bien el señor Ríos.

NOTICIAS

En el teatro Guimerá dará esta tarde a las 8, la primera de las dos conferencias que en esta capital explicará el R. P. José María de Laburu, muy conocido del público de Santa Cruz.

La conferencia de esta tarde versará sobre el tema "El flujo de la efectividad en el carácter".

Para asunto relacionado con su servicio militar se interesa que los mozos que a continuación se expresan se presenten con toda urgencia en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de 2 a 5 de la tarde: Fermín Castro Almenar, Valentín Galán Galán y Eduardo Hernández Garabito, naturales de Tacoronte.

Domingo Jorge García, hijo de José y Victoria, natural de la Oroitaba.

Elio Gil Rodríguez, hijo de Angel y Catalina, natural de Saual.

Antonio Campos Mora es hijo de Victoriano y Soledad, Manuel Marrero Marrero, hijo de M. Dolores, naturales ambos de Francia.

Juan Acosta Expósito, natural del Puerto de la Cruz.

Asimiro Ganzo Tejera y Orel Arnay Yanes, naturales de Acafo.

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros — Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel — Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. — Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Se ha firmado ya la escritura de venta a la Compañía Transmediterránea de los vapores *Montevideo* y *Legazpi* que habían pertenecido a la Traslárida, para dedicarlos, como saben nuestros lectores, a la línea de Fernando Póo.

Por el primero se ha pagado la cantidad de 900.000 pesetas y 950 mil por el otro.

Se dice que la Transmediterránea cambiará los nombres de dichos buques y se le impondrán los de *Río Benito* y *Bala*, nombres de poblaciones de la Guinea española.

Don José Rial nos participa que ha tomado posesión del cargo de Inspector Costero del Instituto Social de la Marina en esta provincia. Agradecemos la deferencia.

El señor Morales de las Pozas nos comunica que ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia. Agradecemos la deferencia.

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una circular dictando normas relativas a la instrucción en el Ejército.

Dicha instrucción comprenderá tres partes relacionadas con la que se ha de dar a las tropas, la organización de cuarteles y cursos y el perfeccionamiento de manobras.

Todas estas enseñanzas habrán de tener un carácter eminentemente práctico.

El Círculo de Amistad XII de Enero ha elegido la siguiente Directiva para 1931:

Presidente, don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo.

Primer Vicepresidente, don Pedro Ramoneda.

Segundo Vicepresidente don Manuel Morales Clavijo.

Tesorero, don José Pozuelo.

Contador, don Vinhaldo Abreu Sansón.

Secretario, don Imeldo Barbuzano García.

Vicesecretario, don Juan Fernaud Cruz.

Vocales, don Rafael Hernández Domínguez, don Julián Iriarte, don Francisco Ramos, don Adrián Harcison, don Angel Acosta, don Joaquín Cárdenas, don Emilio Baudet Oliver, don Julio González Espinosa.

Se reciben cablegramas de Buenos Aires, comunicando que el súbdito español Manuel Núñez, que resultó herido de mucha gravedad al explotar la bomba de dinamita en la estación terminal del ferrocarril del Oeste, ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas.

El crucero *Canarias*, que será botado el agua el mes de abril próximo reúne las siguientes características: Eslora total, 193 90; manga, 19 51 punta, 12 75 y grado 5 28.

A presidenciar su bautismo, en El Ferrol, acudirá el rey y el ministro de Marina.

PERDIDA

Habiéndose extraviado una hilera de diamantes de un anillo y teniendo su dueño gran interés en recuperarla por tratarse de un recuerdo familiar, se ruega con todo encarecimiento o lo entreguen a su dueño; pues por ello, si es persona pudiente, le quedará sumamente agradecido, y si se trata de persona falta de recursos se le gratificará espeditamente.

También se ruega a los señores Joyeros, que si a guna persona, por desconocer su dueño fuera vendiendo algunos diamantes que coincidesen con los perdidos, les notifique del contenido de este anuncio a quien tratarse de venderlos.

razón en esta Imprenta.

Estados de Consumo

DE SOCIEDAD

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el médico don Diego López Daute.

—Se halla enfermo el practicante de cirugía menor, don Ricardo Martín Ramos.

—Se halla muy mejorada de su enfermedad la repetida señora doña Dolores Rufino, viuda de Díaz.

OBITUARIO

En Madrid acaba de fallecer, a consecuencia de una infección gripal complicada, el estudiante de la Universidad Central, don Antonio Artiles y Artiles.

—En Las Palmas han fallecido, a los 87 años de edad, la señora doña Magdalena González Melán, y la señorita Carmen Delgado González. Reciben nuestro pésame los familiares de los finados.

VIAJEROS

Hoy llegaron de Las Palmas, don Francisco Quesada, don José Trujillo, doña Emilitana de Paz, don José Martín, don Francisco Bello, don Mariano Pérez, don Alejandro Más, don Domingo Marrero Cabrera, don Domingo Díez, don Juan Mandillo y señora e hijo, don José Escobedo, Mr. Parson, don Alberto Delgado, don Antonio Lebrán, don Guillermo Serra, don Luis Gascón, don José M. Segovia y señora y don Guillermo Cabrera y señora.

Vapor frutero

Procedente de Casablanca llegará mañana el vapor correo «Francisco» de la Línea Frutera de «Inilio» y será despachado en la noche del miércoles 28 del actual con la fruta que se presente con destino a Mallorca, para cuyo puerto tomará correspondencia.

Los títulos profesionales de las mujeres

Por Real orden de Instrucción Pública a la que precede una larga exposición, se dispone:

1. Que las señoras o señoritas que figuren en los cargos y escalafones de los cuerpos del profesorado y los restantes dependientes del ministerio, o que logren los títulos propios del mismo, se llamarán en toda la terminación femenina de las respectivas palabras bibliotecarias, arquitectas, odontólogas, veterinarias, odontólogas, contadoras, p. ritas, aparejadoras, jefas de Administración, Sección, de Negociado, rectoras, decanas, directoras, secretarias, doctoras, licenciadas, bachilleras, etc.

2. Tendrán indistintamente así, señoras como casadas o viudas, en la documentación uso de «señora» y «doña», y en su caso, de los tratamientos de «excelentísimas» o de «ilustrísimas».

3. El título mismo será indistinto en su enunciado general, y seguirán las vitelas o los papeles aperturados diciendo que son de «título de catedrático, profesor, archiverobibliotecario y arquitecto, arquitecto, veterinario, odontólogo, contador, contador, aparejador, doctor, licenciado, bachiller, maestro, rector, decano, director, secretario, etc., sin que ello obste a lo establecido en el artículo 1.º»

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las 9 y cuarto, la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, «El hijo del alcalde», gran éxito de la compañía de Leandro A puente.

Parque Recreativo

A las 8 menos cuarto, la película de la Paramount, «Al servicio de las damas», por Adolfo Menjou y su bella esposa, a yterrye Caiver.

A las 9 y media, a mitad de precios para señoras y señoritas, la película «El despertar», y reprise de la Revista Paramount núm 77.

TELEGRAMAS

Madrid, 26—9

Península

Los plátanos en Italia

La comisión de canarios que preside el señor Sotomayor, sigue gestionando en favor de la exportación de productos de Canarias.

Ha visitado a los ministros de Economía, Estado y Gobernación, versando estas entrevistas sobre el tratado comercial que se está negociando con Italia.

Se pide que se proteja la exportación de plátanos a Italia levantándose la prohibición que significa el fijar como derechos arancelarios de introducción cien liras oro los cien kilos, tributo que se considere inadmisibles por lo excesivo, procurándose vencer al Gobierno italiano para que reduzca estos derechos a cincuenta liras oro, cada cien kilos de plátanos.

Nuevo destructor

Dicen de Cartagena que se ha procedido en los astilleros de la Construcción Naval, a colocar la quilla de un nuevo destructor que llevará el nombre de «Almirante Miranda».

Muerte de Llaneza

Expresan de Oviedo que ha fallecido el líder obrero y ex-diputado a Cortes socialista, don Manuel Llaneza, a causa de un ataque gripal. Llaneza ha muerto pobre. Su fallecimiento ha causado impresión y duelo.

Lo que piden los funcionarios

La Unión de Funcionarios públicos ha presentado un escrito al Gobierno, exponiéndole el descontento que ha producido en todas las clases que integran la institución los recortes de sueldo que se han decretado en la última ley de presupuestos.

"MUEBLES BENLLOCH"

SANTA CRUZ DE LA PALMA

O'Daly, 19 (bajos del Cabildo Insular)

PROXIMA INAUGURACION

Lucharemos abiertamente contra toda competencia por nuestros precios, calidades y condiciones

ción en diez partes. «El mundo al revés».

A las 9 30 y 9 45, con mitad de precios para señoras y señoritas, la superproducción en siete grandes partes, «Tras la cortina».

Cine «La Paz»

A las 8 menos cuarto, la película cómica, «Reclutas bombas».

A las 9 y media, exhibición de la cinta, «¡Qué noche!», cuya protagonista es la bellísima Bebé Daniels.

Las señoras y señoritas pagarán mitad de precios.

Las pinturas de Néstor

El editor de arte señor Le Priere, de París, que siempre ha dedicado gran atención al movimiento artístico español, ha editado un lujosísimo álbum, primero de la serie de grandes pintores españoles contemporáneos, reproduciendo en colores el célebre «Poema del Atlántico», de Néstor. La obra lleva un prólogo del escritor Mirandré, y ocho composiciones originales del poeta Armand Godoy, tituladas como los ocho lienzos que integran la obra de Néstor: «La aurora», «El mediodía», «La tarde», «La noche», «Pleamar», «Bajamar», «Tempestad» y «Mar en calma».

De este álbum se han tirado ejemplares de gran lujo, de lujo y ordinarios, con un total de 350, que irán firmados por el autor del «Poema del Atlántico».

La presentación es irreprochable y digna de la obra que reproduce.

El Dr. Mejías, al Polo

El doctor Mejías, que ha hecho todos los cruceros aéreos del dirigible alemán «Conde Zeppelin», ha recibido una carta del comandante Eckener preguntándole si está dispuesto a acompañarle en el vuelo que emprenderá este verano.

El doctor Mejías ha contestado afirmativamente.

Parece que el doctor Eckener se propone hacer este viaje al Polo Norte, tomando tierra en Alaska.

Un abogado se va con las pesetas del convento

Los periódicos comentan la denuncia formulada por la superiora de un convento de esta corte contra un abogado que era apoderado de la comunidad.

Parece que aquí se fugó con la suma de 35 000 pesetas, falsificando la firma de la superiora.

Fallecen dos viudas célebres

Ha fallecido en esta corte la viuda del almirante Montoto, que durante la guerra con los Estados Unidos, mandaba la escuadra de Cavite.

Se señala la coincidencia de que

Enfermos de OJOS

«LOIDU». Unico producto italiano de fabricación nacional, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita e cansancio de los ojos, evita el uso de entes incuso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MAROEN Piazza Falcone al Vomero 1. (Tel. 1.34.04)

A las 7 30 y 7 45, a producción

el día anterior falleció también en Cádiz, la viuda del almirante Cervera que mandaba la escuadra española de Santiago de Cuba

Las tenencias de Alcaldía

Manifiestan de Barcelona que los regionalistas y republicanos han llegado a un acuerdo para la reelección de tenientes de alcaldes que conforme a la nueva disposición del Gobierno han de cesar en sus cargos.

Padrón, arrepentido

Expresan de Sevilla que el futbolista canario Padrón, se ha arrepentido de su deserción y ahora gestiona su reintegro en el equipo.

El "recorrido" del "Bremen"

Notician de Berlín que se ha confirmado que el transatlántico alemán Bremen, ha establecido el record de velocidad, haciendo el viaje de Hamburgo a Nueva York en 147 horas.

Españoles expulsados

Dicen de Habana que por orden del Gobierno y por indeseables han sido deportados varios súbditos españoles.

Una madre salvaje

Participan de Cádiz que ha sido encarcelada una mujer por castigar a su hijo, porque se orinaba en la cama. La mujer aplicó a la muchacha una cucharilla candente en cierta parte, ocasionándole quemaduras graves.

Las cruces de la Guardia civil

Se ha dispuesto que las cruces que se otorgan a Benemérita tendrán la gratificación de siete pesetas las de los suboficiales y cinco pesetas las de guardias y clases

Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arlenza, San José, 38

SE VENDE

un magneto para un camión. Informarán, Canales Baja 7

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Recaudación de Hacienda

Zona de la Capital

Patente Nacional de Circulación de Automóviles

AVISO

Se advierte a los señores contribuyentes sujetos al pago del expresado impuesto, pertenecientes a este término municipal, que el día 28 del actual termina el último plazo voluntario de cobranza, y que a partir de esa fecha incurrirán en apremio aquellos que no hayan efectuado el pago.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de enero de 1911.-El Recaudador, Luis Renshaw.

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento. En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento. Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento. Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento. Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna. Icod. Güimar.

Las Palmas, Puerto de la Luz, Arucas, Gádar, Guía, Telde.

Advertisement for 'Depurativo Richelet' featuring a man with skin issues and text describing the medicine's benefits for blood purification.

Advertisement for 'ELDER LINE' shipping service, listing routes to London and other ports.

Advertisement for 'José Peña Hernández' maritime service, offering routes to various islands.

Advertisement for 'MUEBLES BENLLOCH' furniture store, highlighting public benefit and quality products.

Advertisement for 'PASTILLAS VICHY-ÉTAT' for digestive health, featuring Vichy and Etat brands.

Advertisement for 'BLENORRAGIA' treatment, claiming rapid and radical cure.

Advertisement for 'Café-Restaurant' located at the 'Corazón de Jesús' site.

Advertisement for 'Empleado' (employee) services, offering accounting and other professional help.

Advertisement for 'NUEVA ACADEMIA' (New Academy) for mechanical and typographic training.

Advertisement for 'Primera y segunda enseñanzas' (Primary and secondary education) by Andrés Rodríguez y C.

Advertisement for 'IMPRESOS' (Prints) and other services like 'FE DE VIDAS' and 'RELACIONES de jornales'.

Large advertisement for 'LACTICINIO Cow & Gate' (Cow and Gate milk) with an image of a milk can and text about infant nutrition.

Advertisement for 'COÑAC TERRY' featuring a decorative border and the brand name in large letters.

Advertisement for 'Solo para hombres' (Only for men) clothing, including shirts and suits.

Advertisement for 'Los tranvías insulares' (Island trams) and 'PALACE HOTEL'.

Advertisement for 'PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO' (Notice to the public) regarding hotel services.

Advertisement for 'Recibos para participaciones de Lotería' (Lotería tickets).

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, duplicaciones de papeles y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.

Dirección: Sabino Barthelet, número 1 (sup. de)

Carbón de Brezo

El almacén de carbón LA BANDERA BLANCA participa a su diligencia al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 59

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente, Matías Moloway Pérez

“PREFERIDOS”

Son los mejores cigarrillos de hebra, a 10'30 LA CAJILLA

“Preferidos” no tiene otro atractivo que las mejores ramas de Mundo que posee.

“Preferidos” de O'30 de Mo'ales Clavijo, son los preferidos por los fumadores de verdad.

¡Probad “Preferidos”!

Por su calidad y aroma, compete con las mejores marcas extranjeras.

Probad también: En picadura granulada VIOLETA, a 0'20. En hebra habana superior BRISAS, a 0'20.

“AGUILA TENERIFEÑA”

de Manuel Morales Clavijo, Suárez/Guerra, núm. 18 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tintorería PARIS

de Alfredo Eivas Smith

Talleres montados a vapor fuer-eletrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos

estilos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negocio especial para lutos.

Deposito: Alfonso XIII, 30 (frente a la estación El Globo)

400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicando horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familias (cualquier localidad).

Aplicado 41, Madrid.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

Eliminación Científica de los Ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Es específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratitis ulceraciones de la cornea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamas frías! El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el prescinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUGERORES DE R. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exite infalible Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicuese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Precedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación, y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11 Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretos de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100 000.000 de pesetas Reservas 58.490.132 de pesetas Cuentas acreedoras . . . 1.138.864.593 de pesetas Depósitos en custodia . . 2.966.932.865 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz - Santa Cruz de la Palma 121 Sucursales en España

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ENERO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 1 Isla G. Canaria	Día 2 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 3 P. Alfonso	Día 4 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 8 Infa. Beatriz	Día 9 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 10 Plus Ultra	Día 11 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 15 Isla Tenerife	Día 16 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 16 P. Alfonso	Día 18 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 22 Infa. Beatriz	Día 23 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 24 Romeu	Día 25 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Isla G. Canaria	Día 30 a las 18,	Cádiz y Barcelona

NOTA.—Los pasajes de ida y vuelta sólo se despacharán hasta la víspera de salida de cada buque.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes en reserva de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 7 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga es costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de ENERO para Liverpool

Día 3	Alca
Día 10	Ardeola
Día 17	Aguila
Día 24	Avoceta
Día 31	Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su equipados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Prothers Marina, 43. — Teléfono número 298

SERVICIO MARITIMO de la LINEA PINILLAS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Enero de 1931

Miércoles 7	Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 14	Vapor-correo DUBRO	Para Marsella
Miércoles 21	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 28	Vapor-correo FRANCOI	Para Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

Vapores en servicio			
León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Diera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche. También los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: SAN JOSE, NUMERO 10

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y LAN MIGUEL Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principa.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 684.

Encargue sus trabajos en la IMP. GARCIA CRUZ